



Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

Dirección, Centro o Unidad
Académica:

Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y
Tecnologías Avanzadas (UPIITA)

Área que convoca: Dirección

Áreas

participantes:

Miembros del XXVIII Consejo Técnico Consultivo Escolar

Fecha: 09 de septiembre 2026

Reunión
No.:

011

NOMBRE DE LA REUNIÓN

11va Reunión Extraordinaria

REUN	Temas por tratar	Tiempo (min.)
1	Lista de Asistencia	05min
2	Con el único punto a tratar: Informe sobre el movimiento estudiantil y la postura institucional.	1hr 05min

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

No. de acuerdo	Acuerdo	Responsable (s)	Fecha compromiso
1	Como representantes del Consejo Técnico Escolar, consideramos necesario el regreso a las actividades académicas, con el propósito de dar continuidad y concluir el periodo académico 2026-2 a la brevedad posible, procurando que su conclusión se lleve a cabo de la mejor manera y en beneficio de toda la comunidad escolar. APROBADO POR UNANIMIDAD	Dirección	Por definir
2	Derivado de la situación reportada ante la COSECOVI, relacionada con el resguardo de un animal sintiente al interior del aula 202, se acuerda citar a los alumnos representantes del movimiento estudiantil para retirar los bienes y pertenencias que se encuentren en dicho espacio a más tardar el 11 de septiembre y continuar con las diligencias correspondientes para determinar, en su caso, las responsabilidades que pudieran derivarse de un posible maltrato animal. En caso de hacer caso omiso al llamado y de no retirar las pertenencias dentro del plazo establecido, se procederá al retiro de las mismas del aula 202, conforme a los procedimientos institucionales aplicables, dejando constancia de las acciones realizadas. APROBADO POR UNANIMIDAD	Dirección	9 DE SEPTIEMBRE DEL 2026



Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

PRÓXIMA REUNIÓN

Fecha:	9 de septiembre de 2026	Sede:	UPIITA
--------	-------------------------	-------	--------

RELATORÍA DE LA REUNIÓN

Punto único: Informe sobre el movimiento estudiantil y postura institucional

El Director informó sobre el avance de las mesas de trabajo sostenidas con representantes del movimiento estudiantil y expuso los principales temas abordados, solicitando posteriormente la opinión y propuestas de los integrantes del Consejo.

Durante las intervenciones, se coincidió en la necesidad de favorecer el regreso a las actividades académicas mediante el diálogo, la negociación y la construcción de acuerdos, evitando posturas impositivas. Se señalaron las afectaciones que el paro genera en estudiantes de licenciatura y posgrado, así como en docentes, particularmente en aspectos relacionados con becas, estímulos académicos, actividades de investigación, procesos administrativos y continuidad de tratamientos médicos de algunos alumnos.

Diversos consejeros manifestaron inquietudes sobre:

- La representatividad de los participantes en las mesas de negociación estudiantil.
- La urgencia de definir condiciones para la reanudación de actividades académicas.
- La protección de los derechos de estudiantes y docentes afectados por la suspensión de actividades.
- Las posibles repercusiones en becas y estímulos institucionales, tales como EDI, COFAA y SNI.
- La necesidad de contar con una estrategia de comunicación institucional clara y coordinada.
- La definición de criterios para la continuidad académica, mecanismos de evaluación y modalidades de impartición de clases.
- El respaldo institucional hacia el personal docente ante situaciones de descalificación o falta de respeto.

Asimismo, se informó que los docentes podrán permanecer en sus cubículos cuando las condiciones académicas lo requieran y que se emitirán las indicaciones correspondientes al personal administrativo involucrado.

Se presentaron preocupaciones y propuestas derivadas de reuniones de academia, las cuales serán entregadas formalmente a la Dirección para su análisis y atención.

El Director precisó que la reanudación de actividades tiene como propósito concluir el periodo académico correspondiente, manteniendo flexibilidad en los ambientes de aprendizaje y adaptándose a las condiciones existentes. Finalmente, solicitó al Consejo emitir una postura institucional que respalde las acciones realizadas y contribuya a la conducción del proceso de retorno a las actividades.



Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

Conclusiones

1. Continuar privilegiando el diálogo y la negociación como mecanismos para alcanzar acuerdos que permitan el regreso a las actividades académicas.
2. Respalidar las gestiones realizadas por la Dirección ante las mesas de trabajo con el movimiento estudiantil.
3. Solicitar las acciones institucionales necesarias para evitar afectaciones a los procesos de becas, estímulos y otros trámites académicos y administrativos de docentes y estudiantes.
4. Fortalecer la estrategia de comunicación con la comunidad para proporcionar información clara y oportuna sobre el proceso de reanudación de actividades.
5. Recibir y analizar los planteamientos presentados por las academias para su atención correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las **12:30 horas** del mismo día.